



## **CIUDAD DE PROVIDENCE**

### **AVISO DE NO DISCRIMINACIÓN**

La Ciudad de Providence (Ciudad) no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional (incluida la competencia limitada en inglés), sexo (incluido el embarazo), edad, discapacidad, religión, orientación sexual o identidad de género (incluido la expresión), en la administración de cualquiera de sus programas o actividades, y no intimida ni toma represalias contra ninguna persona o grupo por haber ejercido sus derechos a participar en o oponerse a acciones protegidas por las leyes y regulaciones aplicables, o con el propósito de interferir con dichos derechos.

La Ciudad es responsable de coordinar los esfuerzos de cumplimiento y recibir consultas sobre los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Parte 5 y 7 (No discriminación en programas o actividades que reciben asistencia federal de la Agencia de Protección Ambiental), incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, en su forma enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975; Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972; Sección 13 de las Enmiendas de la Ley Federal de Control de la Contaminación del Agua de 1972. Así como también aquellos requisitos impuestos por 49 C.F.R. Parte 21 (No discriminación en programas con asistencia federal del Departamento de Transporte: entrada en vigor del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964), incluido el Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990.

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o sobre cualquiera de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de la Ciudad, o si cree que ha sido discriminado con respecto a un programa o actividad de la Ciudad, puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación de la Ciudad:

**Leonela Felix**  
**Assistant City Solicitor**  
**444 Westminster Street, Suite 220**  
**Providence, RI 02903**  
**Correo electrónico: LFelix@providenceri.gov**  
**Teléfono: (401) 680-5333 (TTY/Relay: 771)**

O puede visitar el sitio web de la Ciudad en *ProvidenceRI.gov* para obtener una copia de los procedimientos de la Ciudad para presentar una queja/reclamo por discriminación.